

No sancionarán a comerciantes

Escrito por Agustin Rodriguez
Jueves 19 de Agosto de 2010 22:36

+ De uniformes escolares

No sancionarán a comerciantes

Hermosillo (Mural sonorenses).- La Secretaría de Economía no sancionará a comerciantes que expendan uniformes escolares distintos a los que entregó el Gobierno del Estado, anunció Francisco Coronel Gándara.

El director operativo de la SE destacó que el comercio entre particulares es actividad propia del marco de libertad que protege el Estado, y que la convocatoria para distribuir el segundo uniforme intentaba controlar el propósito de dar un precio preferente.

No sancionarán a comerciantes

Escrito por Agustin Rodriguez
Jueves 19 de Agosto de 2010 22:36

“Nosotros no tenemos ninguna intención de sancionar a empresas que están vendiendo uniformes de los colores oficiales”, asienta.

“Lo que me gustaría dejar en claro es que los distribuidores autorizados que atendieron a la convocatoria tendrán la posibilidad de darle a los padres de familia un precio muy atractivo en caso de que decidan comprar un segundo uniforme”, señaló.

Es decir, aclaró, los distribuidores autorizados podrán ofrecer las segundas prendas del uniforme a un precio controlado, alrededor del 50% del precio normal de venta.

Las personas pueden escoger dónde comprar sus uniformes, siempre y cuando éstos estén dentro de los lineamientos que marca la Secretaría de Educación y Cultura. Se pusieron a disposición las prendas a mitad de precio, pero el ciudadano tiene libertad de decidir dónde y cuándo compra el uniforme para sus hijos, reiteró.

Rechazó que se califique como “piratas” a prendas que pudieran estar en el mercado tras

No sancionarán a comerciantes

Escrito por Agustin Rodriguez
Jueves 19 de Agosto de 2010 22:36

cumplir los requisitos que establecen las diferentes autoridades.

“En ningún momento tuvimos intención de lastimar la economía de comercializadores, por eso convocamos pública y abiertamente, y acudieron los que les interesó. De la misma manera, nos oponemos a que los comerciantes puedan salir afectados ahora que sus prendas son tildadas de ‘piratas’; de cualquier manera, será el padre de familia quien tenga la última palabra”, finalizó.